ALCALDIA MUNICIPAL DE ENTRERRIOS
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
RADICADO: 432
FECHA: 21-mayo-2026
RECIBIDA POR: DGISY P
ENVIADA A: Gobierno
H= 8:55
F=3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA
ESTACIÓN DE POLICÍA ENTRERRÍOS

GS-2026– 187828 **-DEANT- DISAN– ESENT – 20.1**

Entrerríos, 21 de mayo del 2026

Doctor
JESUS ORLANDO VILLA MONSALVE
Secretario General y de Gobierno Municipal
Calle 10 A # 11-28, Parque Principal
Entrerríos - (Antioquia). -

Asunto: Traslado de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas institucionales de SIJIN y GUCAR

Comedidamente me permito enviar a ese despacho, las comunicaciones oficiales relacionadas a continuación, mediante las cuales diferentes especialidades (SIJIN y CARABINEROS) de la Policía Nacional solicitan apoyo para el mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas adscritas al servicio policial en esta jurisdicción:

1. Comunicación oficial GS-2026-159434-DEANT del 14/05/2026, suscrita por la Unidad Básica de Investigación Criminal SIJIN San Pedro de los Milagros, mediante la cual solicitan mantenimiento preventivo y correctivo para la motocicleta de placas QXE22E, adscrita a dicha unidad.

2. Comunicación oficial GS-2026-166903-DEANT del 20/05/2026, suscrita por el Grupo de Carabineros de San Pedro de los Milagros, mediante la cual solicitan mantenimiento preventivo y correctivo para las motocicletas identificadas con siglas 38-2300, 38-2168, 38-2388 y 38-2516.

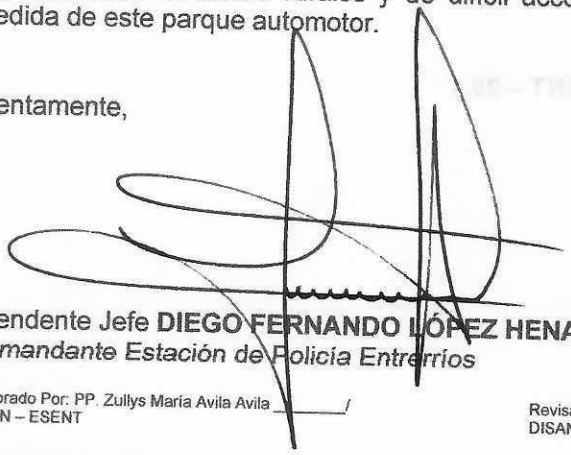
Lo anterior, con el fin de que se adelanten los trámites administrativos correspondientes para la autorización y apoyo de los mantenimientos requeridos, teniendo en cuenta la importancia operativa que representan estos automotores para la prestación del servicio de policía en apoyo en la jurisdicción del municipio de Entrerríos.

Es importante resaltar que las motocicletas adscritas tanto a la SIJIN como al Grupo de Carabineros son herramientas fundamentales para el desarrollo de actividades de prevención, control, investigación criminal, patrullajes rurales y urbanos, reacción ante hechos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, así como el acompañamiento permanente a la comunidad en diferentes sectores del municipio.

De igual forma, el adecuado estado mecánico y operativo de estos vehículos garantiza una respuesta oportuna y eficiente frente a los requerimientos ciudadanos y procedimientos policiales, reduciendo

riesgos para la integridad del personal uniformado y evitando afectaciones en la continuidad del servicio. La falta de mantenimiento preventivo y correctivo podría generar fallas mecánicas, inmovilización de los automotores y disminución de la capacidad de reacción institucional, *especialmente en zonas rurales y de difícil acceso donde el servicio de policía depende en gran* medida de este parque automotor.

Atentamente,



Intendente Jefe **DIEGO FERNANDO LÓPEZ HENAO**
Comandante Estación de Policía Entrerríos

Elaborado Por: PP. Zullys María Avila Avila
DISAN – ESENT

Revisado Por: IJ. Diego Fernando López Henao
DISAN - ESENT

Fecha de Elaboración: 21/05/2026
Ubicación: D:\Documentos 2025\9. Archivo 2026. Comunicaciones Oficiales Salidas \1. Oficios mayo 2026

Calle 10 A No. 11-44, Parque Principal
Tel. 8670040 - Fax.8670879
deant.eentrerrios@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

GS-2026-166903-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
GRUPO CARABINEROS DEANT

SECAR-GCARB - 20.1

San Pedro De Los Milagros, 20 de mayo de 2026

Señor intendente jefe
DIEGO FERNANDO LOPEZ HENAO
Comandante Estacion de Policia
CL 10 11-44
Entrerrios - Antioquia

Asunto: Solicitud mantenimiento preventivo y correctivo a motocicletas.

Respetuosamente me permito solicitar al señor comandante de estación, estudie la viabilidad de realizar coordinación con la alcaldía municipal, con el fin de gestionar recursos financieros para realizar mantenimiento preventivo y correctivo al siguiente parque automotor adscrito al Grupo Carabineros, en virtud, de las acciones misionales que viene desplegando la unidad montada de carabineros en zona rural de esa municipalidad, aportando estratégicamente a la reducción del delito, impulsando la prosperidad del campo, fortaleciendo el tejido social y la convivencia ciudadana, mediante el despliegue de patrullajes rurales, puestos de control, acompañamiento al gremio ganadero, marcación de los equipos de ordeño y el desarrollo de actividades dentro de la oferta de gestión comunitaria.

CLASE DE VEHICULO	SIGLA	KILOMETRAJE	MARCA	LÍNEA	MANTENIMIENTO REQUERIDO
MOTOCICLETA	38-2300	23867	HONDA	XRE300	• Manteniendo Lubricación de Guayas • Cambio Pastillas de frenos delanteras y traseras • Cambio Aceite y filtros
MOTOCICLETA	38-2168	46983	HONDA	XRE300	• Manteniendo Lubricación de Guayas • Cambio Pastillas de frenos delanteras y traseras • Cambio de cunas de la dirección • Cambio Aceite y filtros
MOTOCICLETA	38-2388	26202	HONDA	XRE300	• Manteniendo Lubricación de Guayas • Cambio Pastillas de frenos delanteras y traseras • Cambio deslizadores de cadena • Cambio Aceite y filtros

GS-2026-166903-DEANT

MOTOCICLETA	38-2516	26608	HONDA	XRE300	• Manteniendo Lubricación de Guayas • Cambio Pastillas de frenos delanteras y traseras • Cambio Aceite y filtros

La presente solicitud se enmarca en cumplimiento al desarrollo del procedimiento 1LA-PR-2020 versión 10 procedimiento "REALIZAR MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR", en la tarea Nro 4

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jhon Richard Sanchez Duarte
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Comandante Unidad Montada De Carabineros
Cedula: 80236327
Dependencia: Grupo Carabineros Deant
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: richard.sanchez@correo.policia.gov.co
20/05/2026 12:06:03 p. m.

Anexo: no

vereda la cuchilla san pedro de los milagros
Telefono(s) 3002719526
deant.grap@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-159434-DEANT

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA
UNIDAD BASICA DE INVESTIGACION CRIMINAL SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

SUBIN-UBIC - 20 1

San Pedro De Los Milagros, 14 de mayo de 2026

Señor (a) intendente jefe
DIEGO FERNANDO LOPEZ HENAO
Comandante Estacion de Policia
CL 10 11-44
Entrerríos

Asunto: solicitud mantenimiento motocicleta

De manera respetuosa me dirjo a mi intendente jefe, con el fin de solicitar su valioso apoyo, en el sentido de radicar la presente solicitud ante la secretaria de gobierno de dicha municipalidad con el fin de que se realice, diagnóstico y mantenimiento a la motocicleta adscrita a la UBIC san pedro así:

CLASE DE VEHICULO	SIGLA	MARCA	LÍNEA	PLACA	MANTENIMIENTO REQUERIDO
MOTOCICLETA	38-1761	YAMAHA	FZ N 150	QXE22E	- Cambio guaya de Clos - Mantenimiento preventivo - Cambio de aceite - Cambio pastillas delanteras - Cambio de bandas traseras

Lo anterior teniendo en cuenta que la motocicleta presenta falencias anteriormente descritas y se hace necesario su correcto funcionamiento para el desarrollo de nuestras actividades propias de policía judicial.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Nombre: Jhon Hilton Rentería Garcia
Grado: Subintendente
Cargo: Investigador (A) Criminal
Cedula: 1078180535
Dependencia: Unidad Basica De Investigacion Criminal San Pedro De Los Milagros
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: jhon.rentena4474@correo.policia.gov.co
14/05/2026 8:54:39 a. m.

Anexo: no

p

GS-2026-159434-DEANT

Calle 71 65-20 - Medellin
Teléfono: 3232732165
deant.ubic-sanpedro@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA